

Estimadas familias:

Os damos la **bienvenida al curso 2020/2021**. Ante todo, esperamos que estéis bien de salud. Se nos avecina un curso complicado, dadas las circunstancias. Aunque la normativa actual nos impide poner en marcha muchas de las actuaciones que caracterizan nuestra forma de trabajo, vamos a poner toda nuestra energía para que la incorporación y el desarrollo de este nuevo curso escolar se realice de la forma más normalizada posible.

Llevamos todo el verano trabajando en la elaboración de nuestro **Protocolo COVID-19** (partiendo de las instrucciones publicadas por la Junta de Andalucía) para intentar ofrecer un entorno escolar lo más seguro posible para toda la comunidad educativa. **Próximamente estará publicado en la página web**. Además, mantendremos, en los **primeros días de septiembre, reuniones online** para informar más detalladamente y establecer decálogos y protocolos de actuación.

Hemos organizado el año teniendo presente **tres posibles escenarios: educación presencial, semipresencial y a distancia**. De forma que, independientemente de cómo se desarrolle, continuaremos realizando nuestra labor diaria, **apoyando a nuestros alumnos y alumnas a nivel educativo, emocional y social**.

Este curso vamos a centrar nuestra **atención** en una **educación emocional y social** que ayude a nuestro alumnado a abordar las diferentes situaciones que nos encontremos con calma y con respuestas emocionales equilibradas. Las programaciones se han adaptado para incorporar aprendizajes fundamentales que quedaron pendientes el curso pasado e introducirlos en el currículum del presente. Además, haremos hincapié en **formar** a toda la comunidad en **medidas de prevención, protección y promoción de la salud** de forma que seamos conscientes de que si nos cuidamos a nosotros mismos estamos cuidando a todas las personas de nuestro entorno.

Para facilitar la incorporación al curso escolar, os detallamos **información relevante** y algunas de las **medidas de prevención, higiene, vigilancia y promoción de la salud** que hemos establecido y que se desarrollarán con más profundidad en nuestro Protocolo COVID-19.

1. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD – COVID19

El seguimiento de estas medidas y recomendaciones tiene como meta que afrontemos la apertura del Centro de la forma más segura posible, intentando contribuir a reducir el riesgo de contagio. Es fundamental que recordemos que el esfuerzo que vamos a hacer debe mantenerse mientras exista el riesgo de expansión del virus y que tengamos en cuenta la importancia de la colaboración de toda la comunidad educativa y nuestra responsabilidad individual y colectiva.

A) Grupos de convivencia y medidas de protección personal

Según la normativa vigente a nivel estatal, **todo el personal trabajador del Centro, así como el alumnado a partir de los 6 años, deberá usar mascarilla**. Además, el Centro **recomienda el uso de mascarilla también para el alumnado de Infantil**.

La Junta de Andalucía aporta el concepto de “Grupos de convivencia” para intentar acotar el número de contactos que cada persona tendrá dentro del Centro Educativo. Siguiendo sus instrucciones, el alumnado se dividirá en tantos grupos de convivencia como aulas existan en el Centro, a excepción de 4º de la ESO (A y B), que constituirá un único grupo de convivencia, al tener dicho alumnado que mezclarse para las asignaturas optativas.

Solicitaremos siempre que el alumnado traiga al Centro **dos mascarillas identificadas con su nombre y un medio** (sobre, caja, funda...) donde poder guardarlas.

B) Entradas y salidas

La normativa en Andalucía solicita a las **familias la toma de temperatura previa a la asistencia al colegio**. De cualquier forma, el Centro **tomará la temperatura a todo el alumnado en los accesos al aula**. En el caso de que algún alumno o alumna muestre fiebre o síntomas compatibles con COVID-19, se contactará inmediatamente con la familia para la recogida y se seguirá el protocolo oficial publicado para garantizar la seguridad del colectivo en estos casos.

El Centro va a ampliar el horario de recepción del alumnado para posibilitar una entrada que garantice un distanciamiento social más seguro. **Las puertas se abrirán 20 minutos** antes del comienzo del horario lectivo en todas las etapas educativas.

Se abrirá, además, **la puerta del patio central para una mejor distribución de los accesos**. El protocolo contempla el recorrido exacto de entrada y salida que cada alumno o alumna deberá hacer en los desplazamientos entre la puerta asignada de acceso y su aula.

En la entrada, como medida general, no se permitirá el acceso de las familias. Sin embargo, al **finalizar la jornada escolar, un solo progenitor o persona autorizada podrá acceder al Centro**, respetando las medidas de seguridad, para la recogida del alumnado de Infantil y Primaria. Dicha entrada se realizará siguiendo los turnos estipulados para garantizar, en la medida de lo posible, el distanciamiento social. En el protocolo se especifican dichos turnos y los espacios reservados a las familias de cada curso. En caso de que el alumnado de Secundaria tenga que recoger a un hermano o hermana en Infantil o Primaria saldrá por la puerta que le corresponda al más pequeño o pequeña.

Como **medida excepcional**, y durante los tres primeros días lectivos (jueves 10, viernes 11 y lunes 14), **permitiremos el acceso, a la hora de entrada, de un solo progenitor o persona autorizada** de los alumnos y alumnas de **Infantil, Primer Ciclo y alumnado nuevo de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria**. Ninguna familia podrá, en cualquier caso, pasar de la zona del patio acotada para ello. Esta medida se mantendrá siempre que podamos garantizar que se respetan las medidas de seguridad y la distancia social recomendada por las autoridades sanitarias. Es por ello que aconsejamos que el progenitor o la persona autorizada evite permanecer mucho tiempo en este espacio.

C) Atención a las familias

El Centro limitará al máximo la entrada de familiares al Colegio, dadas las circunstancias actuales. Se seguirán realizando las reuniones de familia, así como las tutorías y citas que sean necesarias, pero siempre por **videoconferencia**.

La atención administrativa también será preferentemente por teléfono o *e-mail*. Para otras actuaciones más concretas, se permitirá la entrada por Calle Baja 23, siguiendo siempre las medidas de protección y seguridad indicadas en el protocolo COVID-19.

D) Espacios compartidos y medidas de higiene generales

Los patios de recreo se dividirán para que cada grupo de convivencia no tenga que compartir en ningún momento espacio con otro grupo de convivencia distinto.

Se limitará el uso de aulas específicas con la intención de que cada grupo de convivencia permanezca el mayor tiempo posible dentro de su clase. Las aulas específicas que tengan que ser usadas por varios grupos de convivencia (música, informática, etc.) serán desinfectadas tras cada uso.

Se hará especial énfasis en una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del recreo, del comedor y siempre después de ir al aseo.

El alumnado recibirá **educación para la salud** para posibilitar una correcta higiene de manos e higiene respiratoria y el uso adecuado de la mascarilla.

Se ventilarán con frecuencia las instalaciones del centro, al menos durante 10-15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, manteniéndose las ventanas abiertas todo el tiempo que sea posible.

El Centro **asignará los baños disponibles a grupos concretos de convivencia para limitar su acceso y uso**. Se reducirá el aforo de cada baño al 50% y se dotará cada puesto activo con señalización visible que permita conocer la disponibilidad o no del aseo en cada momento. Los ciclos se coordinarán para asegurar a través de la señalización estipulada los flujos de desplazamiento durante el horario de clases.

Se amplía el horario del servicio de limpieza en la totalidad del Centro para garantizar una rotación constante de limpieza e higienización en los distintos aseos y aulas específicas con uso compartido.

Gracias a la generosidad de las familias que han colaborado, a la disponibilidad del AMPA del Centro y a una fuerte inversión del propio Colegio, se ha podido hacer acopio de material de higiene y seguridad, entre los cuales destacan la señalización de seguridad, nuevo mobiliario, mamparas de seguridad, termómetros, productos de limpieza viricidas, así como geles desinfectantes para todas las aulas. El profesorado dispone de un protocolo para garantizar su correcto uso en las aulas.

E) Servicios complementarios del Centro

El Centro seguirá ofreciendo los distintos servicios complementarios con medidas específicas de prevención y seguridad adaptadas a cada uno de ellos.

El salón de actos se usará durante este curso como un anexo al comedor. Esta ampliación de los espacios garantizará la distancia pertinente entre los diferentes grupos de convivencia, posibilitando que el alumnado almuerce con su grupo de convivencia sin tener contacto directo con otros grupos. **Los patios también se han dividido** en ese horario para que, de la misma manera, sean de **uso exclusivo para cada grupo estable.**

El servicio de autobús tendrá lugar en el horario habitual y será obligatorio el uso de mascarilla durante el trayecto para el alumnado a partir de los 6 años. De igual forma, el Centro y el propio servicio de autobuses recomiendan el uso de mascarilla para el alumnado menor de 6 años.

Se reducirá el número de actividades extraescolares ofertadas y se priorizarán aquellas actividades que permitan un distanciamiento social y un nivel bajo de actividad física.

El aula matinal y la ludoteca se seguirán ofreciendo en el horario habitual. El alumnado de Infantil disfrutará de este servicio en sus propias aulas, el alumnado de Primaria y Secundaria podrá hacer uso del servicio en dos aulas específicas habilitadas.

Durante el primer trimestre, el Centro suspende todas las actividades complementarias (excursiones) por la situación actual. Según avance la evolución de la pandemia se irá informando al respecto.

2. FECHA DE INICIO

- Educación **INFANTIL y PRIMARIA: jueves 10 de septiembre** a las 09:00 h.
- Educación **SECUNDARIA: martes 15 de septiembre** a las 08:30 h.

3. HORARIOS

3.1 HORARIO DE CLASES: todo el alumnado del Centro deberá estar dentro de su aula a la hora correspondiente.

| | SEP y JUN | | OCT a MAY | | |
|----------------------|--------------------|----------------|--------------------------------|------------------|----------------|
| | De lunes a jueves | Viernes | De lunes a jueves | | Viernes |
| Infantil Primaria | 09:00 a 14:30 | 09:00 a 12:00* | 09:00 a 13:00 15:00 a 16:30 | | 09:00 a 12:00* |
| | De lunes a viernes | | De lunes a miércoles | Jueves | Viernes |
| Secundaria | 08:30 a 15:00 | | 08:30 a 13:00 14:30 a 16:30 | 08:30 a 15:00 | 08:30 a 15:00 |

*Los viernes de 12:00 a 14:00 h. el Colegio oferta, por ciclos, actividades extraescolares de talleres opcionales.

3.2 HORARIO DE PUERTAS PARA LA ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO: la entrada y salida del alumnado se realizará por las puertas de Camino Viejo de Vélez.

ENTRADAS: la familia que acompañe a sus hijos o hijas **se quedará** en la puerta de entrada, debiendo el alumno o la alumna desplazarse solo o sola hasta su clase.

| CICLOS | ACCESOS | HORA |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Infantil | Puerta Infantil | Desde 8:40 – 9:00 |
| Primer Ciclo | Puerta Primaria A | Desde 8:40 – 9:00 |
| Segundo Ciclo | | Desde 8:40 – 9:00 |
| Tercer Ciclo | Puerta Patio | Desde 8:40 – 9:00 |
| 1º y 2º de ESO | Puerta Autobuses | Desde 8:10 – 8:30 |
| 3º y 4º de ESO | | Desde 8:10 – 8:30 |

| AUTOBÚS | ACCESOS | HORA |
|---|------------------------------|------------|
| | Puerta Primaria A | 8:15 |
| LUDOTECA | ACCESOS | HORA |
| | Puerta Infantil | Desde 7:30 |
| AULA MATINAL | ACCESOS | HORA |
| (alumnado de Infantil o Primaria con hermanos o hermanas en Secundaria) | Puerta Infantil y Primaria A | Desde 8:10 |

Acceso a las 14:30 (Secundaria) y 15:00 (Infantil y Primaria):

| CICLOS | ACCESOS | HORA |
|------------|-------------------|-------|
| Infantil | Puerta Infantil | 14:55 |
| Primaria | Puerta Primaria A | 14:55 |
| Secundaria | Puerta Patio | 14:25 |

SALIDAS:

| CICLOS | SALIDAS | HORA | | | | | | |
|---------------|-------------------|--------------------|---------|----------|----------------|-----------|---------|--------|
| | | Septiembre y junio | | | Octubre a mayo | | | |
| | | Lunes a jueves | Viernes | | Lunes a jueves | | Viernes | |
| | | No taller | Taller | Mediodía | Tarde | No taller | Taller | |
| Infantil | Puerta Infantil | 14:30 | 12:00 | 14:00 | 13:00 | 16:30 | 12:00 | 14:00 |
| Primer Ciclo | Puerta Primaria A | 14:30* | 12:00 | 14:00 | 13:00 | 16:30* | 12:00 | 14:00* |
| Segundo Ciclo | | | | | | | | |
| Tercer Ciclo | Puerta patio | 14:30 | | 14:00 | | 16:30 | | 14:00 |
| | Puerta Primaria A | | 12:00 | | 13:00 | | 12:00 | |

| CICLOS | SALIDAS | HORA | | | | | | |
|----------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------|---------|-------|------------------|---------|
| | | Septiembre y junio | Octubre a mayo | | | | | Viernes |
| | | Lunes a viernes | Lunes a miércoles | | Jueves | | Con aula estudio | |
| Mediodía | Tarde | | Sin aula estudio | Con comedor | | | | |
| | | | Sin comedor | Con comedor | | | | |
| Secundaria | Puerta autobuses | 15:00** | 13:00** | 16:30** | 15:00** | | 16:30** | 15:00** |
| | Puerta patio | | | | | 15:30 | | |
| Extraescolares | Puerta Primaria A | | | | 17:45 | | | |

* Orden de salida: primero saldrán 3º y 4º de Primaria Tras su salida, lo hará 1º y 2º de Primaria.

** Orden de salida: primero saldrán 3º y 4º de ESO. Tras su salida, lo hará 1º y 2º de ESO.

3.3 ENTRADA DEL ALUMNADO AL CENTRO FUERA DEL HORARIO DE PUERTAS:

- La entrada del alumnado al Centro fuera del horario habitual solo será posible por C/ Baja (Administración) y respetando las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud.
- Las familias tendrán que **justificar por escrito los motivos de su retraso**, al objeto de llevar un registro de incidencias. El alumnado que entre sin un adulto deberá traer una justificación escrita y firmada por la familia.

4. LUDOTECA

Desde el **jueves 10 de septiembre** funcionará en el Centro el servicio de LUDOTECA, pudiendo hacer uso de ella todo el alumnado que necesite entrar al Colegio o salir del mismo fuera del horario establecido. Para más información y precios, preguntar en la primera quincena de septiembre en Administración.

- **Septiembre y junio:** desde las 07:30 h. lunes-viernes, y tardes de 14:30 (14:00 viernes) a 16:30 h.
- **De octubre a mayo:** desde las 07:30 h. de lunes a viernes y los viernes tarde de 14:00 a 16:30 h.

5. CUOTA AMPA

Se recuerda a todas aquellas familias que quieran abonar la cuota única de afiliación al **AMPA**, y todavía no lo hayan hecho, lo hagan durante los primeros días de septiembre.

6. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO DENTRO DE LOS GRUPOS DE CLASE

Al finalizar cada curso escolar el equipo educativo que imparte clase en los diferentes ciclos analiza la necesidad o no de llevar a cabo una redistribución de grupo para el siguiente curso. Esta medida se lleva a cabo con carácter educativo y pedagógico.

Los **criterios pedagógicos** que seguimos a la hora de formar los dos grupos nuevos son:

- Equiparar el número de **alumnado** por clase.
- Equiparar el número de **niñas y niños** por clase.
- Formar dos grupos **homogéneos**.
- Equiparar el número de alumnado de **NEAE** (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Esta medida la ponemos en marcha persiguiendo los siguientes **objetivos**:

- **Compensar los niveles educativos de las clases:** puede ocurrir que se vayan acumulando en un grupo un mayor número de niños o niñas con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Al redistribuirlos, este alumnado puede recibir una enseñanza más equilibrada en su nuevo grupo.
- **Cambiar roles del alumnado:** los roles que tienen asignado los chicos y las chicas en sus clases predeterminan, en la mayoría de ocasiones, su comportamiento en el grupo, ya que es así como los demás esperan que se comporten. Cuando se reestructuran los grupos muchos roles negativos desaparecen y el alumnado empieza de cero.
- **Evitar clases etiquetadas:** es inevitable que una clase, debido al desarrollo que ha seguido a lo largo de los cursos anteriores, tenga asignada una determinada etiqueta negativa (ej.: charlatanes, inquietos, apáticos...) que hace que el alumnado que forma parte de ese grupo se comporte así porque es lo que se espera de ellos. La redistribución de los grupos rompería con esta dinámica.
- **Reducir o eliminar rivalidades:** cuando se redistribuyen los cursos se rompen o eliminan posibles rivalidades entre el alumnado de un mismo grupo. Al estar en clases diferentes la convivencia entre ellos mejora.
- **Favorecer la interacción social:** es fundamental que el alumnado entable nuevas relaciones ampliando así su red de amistades. Por ello, la redistribución de los grupos resulta positiva. Los chicos y las chicas no dejarían de ser amigos o amigas del alumnado de su grupo anterior, sino que ampliaría su círculo de amistad. Incluso aquel alumnado que es introvertido y se ha ido quedando más aislado puede tener una nueva oportunidad de ampliarlo. Además, no podemos olvidar que en estos nuevos grupos continuarían con aproximadamente un 50% de alumnado del curso anterior.
- **Preparar al alumnado para que se adapten a los cambios:** la redistribución de grupos es una forma de preparar al alumnado para los cambios. El alumnado empieza en una nueva clase, pero en el mismo Centro. La vida está llena de cambios a los que los chicos y las chicas tienen que adaptarse. La reestructuración supone, en muchos casos, un entrenamiento para situaciones futuras en un entorno seguro.

7. PÁGINA WEB Y PLATAFORMA

Al inicio de curso todas las familias nuevas, que hayan abonado la cuota de AMPA, recibirán en el mail indicado en la matrícula el usuario o usuaria de acceso a la plataforma web, así como un enlace desde el que poder generar la contraseña. Aquellas que no nos hayan facilitado correo electrónico tendrán que comunicarlo a la administración del Centro.

Os invitamos a que visualicéis la página web del Colegio (<http://www.platerogreenschool.es>) para que estéis informados e informadas de las noticias que se vayan publicando.

8. LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto los podéis consultar en la página WEB: www.platerogreenschool.es, en el apartado Ciclos, o en el **tablón de anuncios**.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Entre el 1 y el 7 de septiembre tendréis que rellenar el **formulario de inscripción** en el apartado de Servicios y Extraescolares de nuestra **página web**. También podréis consultar las **normas** de uso y funcionamiento, así como los **horarios** y otras informaciones de interés.

Además, seguiremos con el **proceso online de altas y bajas**, con la intención de mejorar la gestión de la actividad y contribuir al cuidado del medioambiente, en la medida de lo posible, con el ahorro de papel.

10. EQUIPACIÓN DEPORTIVA

El Colegio cuenta con un chándal de invierno y otro de verano. Las equipaciones estarán a vuestra disposición en la administración del Centro.

11. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

Tal y como establece la normativa, **las familias tienen el deber de garantizar la asistencia al Centro educativo de sus hijos e hijas** y de colaborar activamente con el profesorado en la prevención, control y erradicación del absentismo escolar. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Orden 19 de septiembre de 2005: "Se considerará que existe una situación de absentismo escolar cuando las faltas de asistencia sin justificar al cabo de un mes sean de cinco días lectivos en Educación Primaria y veinticinco horas de clases en Educación Secundaria Obligatoria, o el equivalente al 25% de días lectivos o de horas de clase, respectivamente."

Es función del profesorado tutor de grupo controlar las **faltas de asistencia y puntualidad** y comunicar estas y otras incidencias a la jefatura de estudios y a las familias. Por tanto, ateniéndonos a la normativa citada, los padres, madres, tutores o tutoras legales **tienen la obligación de notificar previamente**, siempre que sea posible, la ausencia a clase del alumno o de la alumna. En todo caso, ante cualquier falta de asistencia del alumnado, los padres, madres, tutores o tutoras legales, **deberán justificarla por escrito** al profesorado tutor de grupo, **en los tres días siguientes**, a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. Comunicación escrita en soporte papel, que no sea la agenda.
2. Comunicado a través de la plataforma Alexia.
3. Justificación a través de la plataforma Alexia.

12. DESAYUNOS SALUDABLES

Os recordamos la importancia que tiene una nutrición sana. Es fundamental que eduquemos a los más pequeños y pequeñas en la adquisición de **hábitos de alimentación y de vida saludables**. Desde el Centro os proponemos que el alumnado traiga los siguientes alimentos en los días propuestos, con el objetivo de poder llevar a cabo este proyecto de desayuno saludable:

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-----------|-----------------------------------|-----------|-----------------------------|---|
| Bocadillo | Desayuno andaluz (pan con aceite) | Fruta | Queso Yogurt Cereales | Opcional entre lo propuesto de lunes a jueves |

Esperamos la colaboración de todos y todas en esta iniciativa y os rogamos que intentéis evitar el uso del papel de aluminio como envoltorio del desayuno. Nuestro propósito es desayunar dentro del aula, para disfrutar del patio de recreo con seguridad.

13. CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Se recuerda que no está permitido traer tartas u otros alimentos para celebrar cumpleaños, por el peligro hacia el alumnado con alergias e intolerancias, así como el consumo de chucherías, latas y botes de cristal, por seguridad y educación alimentaria.

14. MÓVILES

No está permitido el **uso de móviles, smartwatches, cámaras fotográficas o cualquier otro aparato electrónico** en el Centro por parte del alumnado, salvo que haya actividades didácticas programadas que los requieran.

El Colegio facilitará la comunicación con la familia en caso de necesidad.

En caso de ser intervenido alguno de estos aparatos se pondrá en marcha el **protocolo que contempla las normas de convivencia del ciclo** al que pertenece el alumno o la alumna.

La Dirección de Platero Green School.